



Tegucigalpa M.D.C. 11 de noviembre de 2024

ENMIENDA No. 3

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN TRANSPARENTE DEL PRESUPUESTO ELECTORAL PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2025.

No. CNE- PEP-UCCE-009-2024

“SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA LOS PROYECTOS: DOCUMENTOS ELECTORALES, INSCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE ATENCIÓN Y SOLUCIONES DE PROBLEMAS (CALL CENTER) PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2025”

1. Se **modifica** ENMIENDA NO. 1 numeral uno (1) **SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-1 LLAMADO PÚBLICO A OFERTAR**, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

La apertura de las ofertas se realizará el día **14 de noviembre de 2024 a las 4:00 p.m.**, de manera pública, en las instalaciones del CNE, Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Todas las ofertas deberán ser acompañadas de la garantía de mantenimiento de oferta la que tendrá una vigencia de sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma. Las ofertas que se reciban fuera de la hora límite fijada para su presentación serán rechazadas. En este caso, se hará constar en el acta que no se admiten por estar fuera del tiempo estipulado.

2. Se **modifica** ENMIENDA NO. 2 numeral dos (2) **SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, IO-6 ROTULACIÓN DE SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS FÍSICAS**, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

Los oferentes que presenten su oferta física deberán firmarla, sellarla y foliarla debidamente previo a su entrega en un ejemplar de (1) oferta Original y tres (3) copias fieles a su original, en sobres separados debidamente cerrados, sellados y firmados por el gerente general o representante legal, rotulado de acuerdo con las siguientes especificaciones:



- Sobre Original: contendrá el ORIGINAL de la propuesta económica, documentos legales, financieros y técnicos de la propuesta, será rotulado como “ORIGINAL”.
- Sobre Copia: contendrá una COPIA de la propuesta económica, documentos legales, financieros y técnicos será rotulada, cada una, como “COPIA”.

Los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Parte central del sobre:

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)
Tercer nivel, Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A.
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

En el extremo superior izquierdo del sobre llevará:

CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL
No. CNE-PEP-009-2024

**“SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA LOS PROYECTOS:
DOCUMENTOS ELECTORALES, INSCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS
INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACCIONES ADMINISTRATIVAS
Y CENTRO DE ATENCIÓN Y SOLUCIONES DE PROBLEMAS (CALL
CENTER) PARA ELECCIONES PRIMARIAS 2025”**

A ser abierta el día 14 de noviembre de 2024

Nombre, dirección actual y teléfono del oferente.

3. Se **modifica** ENMIENDA NO. 2 numeral tres (3) **SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**, IO-7 PRESENTACIÓN DE OFERTAS, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

El día de presentación de ofertas será: 14 de noviembre de 2024

La hora límite de presentación de ofertas será: 4:00 pm.



Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para este proceso.

FAVOR TOMAR NOTA

**ESTA ENMIENDA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE
CONDICIONES DEFINITIVO.**

Atentamente,

Lic. Gloria Arana

Lic. Josselin Sanchez

Lic. Denis Munguia

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)

Copia: Archivo.